



Se suscribe a este periódico que sale los Lunes, Miércoles y Viernes, en la Redacción sita en la calle de San Juan núm. 4.

Precio de la suscripción, 6 rs. al mes para esta ciudad, 10 para particulares de los pueblos franco de porte; y para las justicias 18 rs. por trimestre.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SORIA.

ARTICULO DE OFICIO.

Comision provincial de instruccion primaria de Soria.

Número 135.

En los exámenes generales celebrados en los días 16 y siguientes de Marzo último de los niños y niñas de las cuatro escuelas de esta ciudad, costeadas por sus fondos municipales, que presidió esta Comision superior en presencia de las Autoridades y Corporaciones invitadas al acto, fueron premiados por haberse distinguido los siguientes:

Escuela que dirige D. Manuel García Morales.

Empezaron los ejercicios por un discurso que pronunció con sumo desembarazo D. Eduardo Peña.

Clase primera de 5 á 6 años de edad.

En doctrina cristiana y principios de la clave de Vallejo.

- D. Francisco Abad.
- D. Luis Sanz.
- D. Benito Peña.
- D. Saturio Martinez.
- D. Serapio Miguel.
- D. Felix Rubio.
- D. Cláudio Martinez.
- D. Victor Saenz.
- D. Casimiro Marco Ledesma.

Clases segunda y tercera: edad de 7 á 10.

Doctrina y Ortografía.

Sobresalientes: D. Lucas Ramon.
D. Matias Sanz.

- y D. Timoteo Villa.
- D. Juan Bautista de Pablo.
- D. Diego Cervero.
- D. Basilio Calzas.
- D. Andres Martinez.
- D. Dionisio Jimenez.

Clase cuarta de 8 á 10 años.

En los mismos ejercicios:

- D. Romualdo Sebastian.
- D. Manuel Ibarra.
- D. Robustiano Martinez.
- D. Gorgonio Salas.
- D. Salustiano de Pablo.
- D. Leandro Lujs.
- D. Prudencio Sebastian.
- D. Hilario Ramon.
- D. Eusebio Gomez.
- D. Ruperto Miguel.

Clase quinta ó superior: edad 10 á 13.

Historia de España y Aritmética.

- D. Eduardo Peña.
- D. Andres Zorrilla.
- D. Laureano Blasco.
- D. Victoriano Lacomé.
- D. Domingo Izquierdo.

[*La misma en gramática castellana.*

Los cinco anteriores con D. Ruperto Martinez y D. Escolástico Tobar.

La misma en Calografía, teoría y práctica y que escribieron en el acto.

Los anteriores, menos Martinez, D. Eusebio Gomez y D. Sebastian de Pablo.

En Máximas Morales del Sr. Martínez de la Rosa.

D. Manuel Sañz Zornoza y los referidos Blasco, Peña é Izquierdo.

Todos los de esta clase sobresalieron en los Elementos de Urbanidad.

Segunda escuela á cargo de D. Manuel Cenon Jimenez.

Comenzó el acto por el alfabeto y clave de Vallejo y lectura del mismo autor.

Clase primera de 5 á 7 años de edad.

Se distinguieron: D. Santos Gamboa.

- D. Benito Hernandez.
- D. Gregorio Barquin.
- D. Victor La Fuente.
- D. Segundo Ortega.
- D. Miguel Ramos.
- D. Luis Rueda.
- D. Bernardino Miguel.
- D. Policarpo Calahorra.
- D. Francisco Ciria.

Segunda clase: edad de 7 á 10 años.

En Doctrina por Fleuri.

- D. Valentin Herrera.
- D. Guillermo Abad.
- D. Aniceto Jimenez.
- D. Isidro Robres.
- D. Alvaro Jimenez.

Siguió la lectura y escritura en la misma clase, y se distinguieron los cinco ya referidos con

- D. Galo Ventosa.
- D. Joaquin Macias.
- D. Cenon Chamarro.
- D. Isidro Delgado.
- D. Roque Medrano.
- D. Felix Peña.
- D. Eugenio Remacha.
- D. Eleuterio Alvaro.
- D. Higinio Martinez de las Heras.
- D. Ramon Morales.
- D. Juan Mateo Moreno.
- D. Pedro Bonifaz.
- D. Francisco del Campo.
- D. Benito Jimeno.
- D. Manuel Carnerero.

D. Pedro Oliveros se distinguió además en las Máximas Morales del Sr. Martínez de la Rosa.

La tercera clase compuesta de niños de 8 á 11 años egercitó en lectura y escritura corriente, Ortología y Ortografía, y se distinguieron en estas cuatro materias.

- D. Pio Santa Cruz.

- D. Justo Jimenez.
- D. Liborio Muñoz.

En las dos primera y última.

- D. Satorio Sanchez.
- D. Isidro Calzas.
- D. Fernando Martinez.
- D. Felix Vera.
- D. Manuel Muñoz.

Este último tambien lo fue en Aritmética, teórica y práctica.

Cuarta clase de 8 á 12 años.

Explicaron las mismas materias que la anterior, y ademas Aritmética, Gramática castellana y Ortografía, habiéndose distinguido:

- D. Agustin Lagarma.
- D. Meliton Diez.
- D. José Maria de la Torre.
- D. Faustino Delgado.
- D. Esteban Carnerero.

El Lagarma tambien lo fué en Calografía y Geometria.

La clase superior compuesta de niños de la misma edad, esplicó ademas la Calografía, Geometria y Geografía en que sobresalieron:

- D. Bernardo Samuel Robres.
- D. José Ricardo del Palacio.
- D. Manuel Bibiano del Palacio.
- D. Francisco Jimenez.
- D. Andrés Santa Cruz.
- D. Melchor Ventosa.
- D. Fernando de la Orden.
- D. Lucas Chamarro.

Las dos clases anteriores presentaron tambien muy buenas planas, y escribieron en el acto, habiendo sobresalido entre todos el referido D. Bernardo Samuel Robres, así como en la lectura fácil y sentida del verso en Boletines que se presentaron en el acto, el niño D. Manuel Bibiano del Palacio.

Todos los premiados respondieron con exactitud en la Doctrina cristiana.

Escuela de niñas á cargo de Doña Maria Josefa Almazul de Cacho.

Clase superior.

Doña Casta Martinez de Tejada, por doctrina, costura y bordado.

Doña Cándida Alicante, por leer, escribir y bordado.

Doña Angela Zorrilla, por doctrina, leer y costura.

Doña Maria Capdet, por doctrina y costura.

Doña Ildelfonsa Lopez y Medrano, por leer y costura.

Segunda.

Doña Hermenegilda Izquierdo, por doctrina y costura.

Doña María Muro, por doctrina y costura.

Doña Josefa Vera, por doctrina, costura y bordado

Doña Patricia Izquierdo, por doctrina y costura.

Primera ó inferior.

Doña María del Rosario Lopez, por doctrina y costura.

Doña Felicia Amézua, por doctrina y costura.

Doña Benita Lúcia, por costura.

Doña María Duchá, por costura y doctrina.

Doña Amalia García de las Vegas, por costura.

Doña Victoria Dominguez, por costura.

Doña Inés Dominguez, por costura.

Doña Romualda Martínez, por costura.

Doña Petra Izquierdo, por doctrina y costura.

Doña Juana Lúcia Moreno, por doctrina.

Doña Francisca de Miguel, por costura.

*Escuela de niñas á cargo de Doña Micaela Montés.**Clase primera en doctrina cristiana.*

Doña Rita Hernández.

En lectura y escritura.

Doña Valentina Sañz.

Doña María de la Peña.

Punto de calcetá.

Doña Micaela Aleza.

Doña Carmen Sanchez.

Costura.

Las referidas Doña Valentina Sañz y Doña María de la Peña, Doña Paula Gonzalez, Doña María Garganta y Doña Joaquina Brieva.

En bordado y marcado.

Doña Leoná Saéz, Doña Paula Gonzalez y las referidas Brieva y Sañz.

Bordado de realce.

Las dichas Peña, Gonzalez y Garganta.

Esta se distinguió en el de tul.

Acabada la dación de los premios, dió las gracias el niño D. José Ricardo del Palacio, pronunciando con el mejor sentido la siguiente oda.

Ornado de Laureles
de Marte en la pelez,

sú alumno victorioso
sobre el brido se muestra:
alegre el marinero
que salva de tormenta
la zozobrante nave
tranquilo se recrea:
pero dichas tan grandes
que la ambicion alienta,
y que del ponto salvan
tesoros y riquezas,
son nada, ilustres sabios,
si acaso se cotejan
con las que yo disfruté
por vuestra recompensa.
Los premios que al talento
la Comision dispensa,
al tiempo sobreviven
y á la ambicion se niegan:
el mérito los logra,
las útiles tareas
para llegar al láuro
preparan una senda;
y nunca á la desidia,
al ocio, á la pereza
se guardan estas glorias
que á la niñez alientan.
Por tanto: en esta insignia
que el corazon venera,
contemplo yo mis glorias,
mi honor y mis riquezas:
y en ella me glorio
mas que otro en la opulencia,
en su familia ilustre,
en armas y en libreas.
Por ella os rinde gracias
mi balbuciente lengua,
varones ilustrados,
que con filial clemencia
lleváis la niñez débil
al templo de Minerva.
Sabed que el beneficio
que he recibido en muestra
de vuestro fiel cariño,
como amorosa oferta,
jamás será borrado;
sino en memoria eterna
guardado en este pecho
que os ama y os venera.
Y pues dais á la ciencia
mas brillo y mas belleza,
mientras que nuestra España
rige Cristina excelsa,
mientras que crece en gracias
la cándida Isabela,
que forma nuestras dichas
y que es la gloria nuestra;
mientras las luces brillan,
y por doquier destierran
el vicio, la ignorancia,
que en vano se revelan.

Vivid felices siglos
porque nuestra nobleza
en Isabel se funda
y en vuestro honor y ciencia.

que han de tener para coger las enjambres,
y de las maestras.

A continuacion pronunciaron dos cortos discursos D. Laureano Blasco y D. Victoriano Lacome, finalizando los ejercicios por una sentida alocucion del Presidente, estimulando á los alumnos á la aplicacion y constancia en el estudio para ser útiles un dia á sus familias y á la patria, que despues de una guerra desoladora necesita á sus hijos para reponerse de tantas desgracias. Soría 1.º de Abril de 1840.—El Gefe político, presidente, José Matias Belmar.—P.º A. D. L. C., Eusebio Maria Ruiz, Secretario.

Las abejas que diariamente nacen aumentan de tal manera la poblacion, que no cabiendo en la colmena se hace indispensable que salga una colonia, la que guiada por una maestra ó reina, constituye lo que se llama un enjambre.

En los paises muy cálidos principian á salir los enjambres á mediados de Abril, y por lo regular desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde. Aunque suele un enjambre llevar dos ó tres maestras, ninguna de ellas es la de la colmena madre: se distinguen en que sus alas son enteras y transparentes, en vez que las de la maestra madre son listadas y rotas por sus extremos. Segun las observaciones y cálculos de los que se han dedicado con mas esmero al estudio de las abejas, cada enjambre se compone, sobre poco mas ó menos, de trescientos á cuatrocientos zánganos, que forman, por decirlo así, el serrallo de la reina; y de quince ó veinte mil y algunas veces mas abejas trabajadoras de todas edades. Se distinguen las nuevas en que son mas negras, en que tienen los pelos blancos y las alas muy enteras: mientras que las viejas no tienen el color tan oscuro, sus pelos son rojos, y sus alas manchadas y rotas por las puntas. Hay enjambres que solo tienen tres ó cuatro mil abejas; estos son comunmente los últimos, y no los mejores.

Continúa el artículo de cómo se han de haber las abejas inserto en el n. 41.

El calor interior de una colmena es comunmente mayor que el que una gallina comunica á los huevos que empolla, y por consiguiente basta para encovar los de las abejas sin necesidad de otro socorro. En la primavera nacen al tercer dia de puestos; pero esto tiene variaciones relativas al grado de calor que hay en la colmena. El pollo ó gusano, que es estremadamente pequeño al salir de su cubierta, permanece tendido en su celdilla sobre un fluido espeso y blanquizco, que le sirve de alimento: si es la estacion muy favorable en seis dias adquiere todo su incremento, y llega al término de su primera metamorfosis, y entonces las abejas lo encierran en su celdilla, aplicando una cubierta de cera á su abertura. Despues que ha acabado de comer su provision, se desarrolla é hila una sedilla con que tapia todo el interior de su prision, permaneciendo aun estirado hasta que al cabo de uno ó dos dias se abre su piel por el lomo y sale la ninfa, y luego que ha dejado su despojo de gusano, rompe con los dientes la cubierta de cera que la tiene presa, y sale y descansa sobre los panales inmediatos, y las abejas se apresuran á lamerla, á enjugarla y á ofrecerle miel. Así que comienza á salir la cria se despachan enjambres ó colonias por ser pequeña una colmena para contener tantos individuos.

Si el enjambre levanta mucho el vuelo al salir, es de temer que se vaya muy lejos: en tiempo de Herrera se recurria, y aun en el dia se practica, al medio inútil de hacer gran ruido con un caldero ó cencerro para detenerlas; mas lo que conviene es, como ya lo encarga Herrera, echarles á dos manos arena ó polvo, lo que las obliga á posarse en el árbol mas cercano; ó bien así que levantan el vuelo echarles agua con una escoba, la que como si fuera una lluvia las determina á pararse: igualmente se las detiene muy pronto tirando dos ó tres escopetazos con pólvora sola.

(Se continuará.)

ANUNCIO.

Se halla vacante el partido de cirujano del pueblo de Navalcaballo con sus anejos Rábanos, Lúbia y granja del Villarejo: su dotacion consiste en 258 medias de trigo y 142 de centeno, con mas 70 cargas de leña, casa libre y está esento de toda contribucion ordinaria. Disfruta tambien del beneficio de un herbage en la matriz y otro en el de Lúbia; ademas lo que pagan los Sres. Curas: El pueblo mas distante una hora, que es Rábanos. Los aspirantes dirigiran sus solicitudes francas de porte al ayuntamiento de dicho Navalcaballo hasta el 25 del corriente en que se ha de proveer.

CAPITULO V.

De las señales del enjambrar, y de los avisos

Imprenta del Boletin, Martin Diez y compañía.